**Sociolingüística fraseológica del insulto: Estudio de un corpus en estudiantes universitarios**

Antonio Daniel Fuentes González y Mar Campos Fernández-Fígares

(Universidad de Almería)

1. **Introducción**

La fraseología se ha consolidado en las últimas décadas como un campo de investigación lingüística al que las diferentes lenguas españolas no han sido ajenas[[1]](#footnote-1). Ello ha significado una incorporación plena a todo el conjunto de tendencias, conceptos, taxonomías, consideraciones (y tensiones teóricas) que el hecho lingüístico-fraseológico supone en otras tradiciones de investigación (Burger, 2005; Zurdo, 2005[[2]](#footnote-2); Burger *et al.* 2007), sin olvidar la propia historia de nuestro pensamiento fraseológico, con la figura señera de Julio Casares[[3]](#footnote-3) (Montoro del Arco, 2005: 547).

El panorama bibliográfico-conceptual se hace todavía más complejo si ese rótulo queda examinado al trasluz de la sociolingüística (Moreno Fernández, 2003) y al de un acto de habla prototípicamente delimitado por la pragmalingüística como es el insulto (Colin Rodea, 2003). A todo ello, podría sumarse el interés por el insulto y sus consecuencias jurídicas, toda vez que es uno de los hechos legalmente punibles, contemplados como objeto de delito en los códigos penales. A pesar de que, al parecer, en las 50 primeras palabras algunos niños disponen ya de hasta cerca de un 40% de frases hechas (Galián *et al.,* 2006), las UF (unidades fraseológicas), muy probablemente, exigen para su adecuado uso una complejísima competencia fraseológica[[4]](#footnote-4) que reclama muchísimas habilidades sociolingüísticas, relacionadas con saberes-acciones gramaticales, linguonemotécnicos[[5]](#footnote-5), situacionales, generacionales, sexuales y ampliamente identitarios que giran alrededor de un contexto, venga ya dado o venga construido por la propia hechura discursiva, como ponen de relieve Martinell y Forment (1998).

Así las cosas, queremos presentar este estudio como una aportación a este triángulo temático, de cuyos vértices y de su interrelación -fraseología, sociolingüística, insulto- procuraremos dar noticia a partir de un corpus fraseológico, compilado en la Universidad de Almería desde las percepciones sociolingüísticas de varios grupos de estudiantes españoles y de estudiantes en España.

1. **Marco teórico-metodológico**

Wotjak (2006: 178) ha defendido la importante carga comunitaria e idiosincrásica que conlleva el uso de las UF, ya que tiene un fuerte potencial identitario y cultural tanto que, si queremos hacernos pasar fraseológicamente por jóvenes o por gente mayor, tenemos muchas probabilidades de ser incoherentes en la mímesis lectal de tales grupos de edad. Igualmente, para Yorio (1989) el perfecto manejo de la idiomaticidad frasemática entraña una percepción de óptimo dominio de quienes son hablantes extranjeros de una lengua.

Alvarado Ortega (2008: 9) define las UF “como la combinación formal y psico-lingüísticamente estable de unidades léxicas compuestas por dos o más palabras que forman parte de la competencia léxica de los hablantes, cuyo límite superior se encuentra en el nivel de la oración compuesta y que, a su vez, puede poseer idiomaticidad”. Con ello se redobla el estudio de la variación sociolingüística, enriquecida en cualquier entorno situacional que demande ciertas UF, o, por qué no, como en el caso de UF que fabrican una determinada situación comunicativa. Queremos decir que a la proverbial variación social del lenguaje, cuyo estudio ha quedado tan asociado a la sociolingüística, debe añadirse un vasto conjunto de UF cuya variación formal genera nuevos circuitos bibliográfícos y terminologías[[6]](#footnote-6) que aportan novedosos matices[[7]](#footnote-7), tal y como ha apuntado Zurdo (2005: 49).

Sin embargo, en líneas generales, se ha venido achacando cierto déficit investigador desde los planteamientos sociolingüísticos (Moreno Fernández, 2003), que ha ido subsanándose con el tiempo[[8]](#footnote-8). En realidad, la variación es tan intrínseca a cualquier lengua[[9]](#footnote-9), que solo un pulido constructo teórico puede esconderla o, en muchos casos, denostarla. Este trabajo quiere ser una contribución sociolingüística para acercar a esta disciplina ese terreno fraseológico, un tanto desplazado del núcleo temático de la investigación, si bien no debe perderse de vista que, en cierto sentido, Zuluaga Ospina (1980) ya incorporó el estudio de la variación, de todo tipo, a los estudios fraseológicos (Szyndler, 2015).

El interés de este campo fraseológico de análisis se ha vitalizado a medida que los métodos y enfoques de aprendizaje han ido apuntando procedimientos más eficaces (o que pretenden serlo). En las pruebas de acreditación o certificación lingüística, por ejemplo, se precisa de hábitos mentales que nos familiaricen con las rutinas y pasos del examen, con escuchar, analizar y reflexionar antes de responder y -sobre todo- con buscar reducciones de la incertidumbre a través del desarrollo de un repertorio rico en expresiones fijas que facilite el éxito académico (Ellis, 2005: 5; Fuentes González y Schmitte, 2013: 80). Toda la tendencia normativista en la configuración de lo que hay que enseñar y en lo que hay que investigar adolece, mucho más, de estudios sobre el insulto, también en los estudios fraseológicos. Precisamente, en ese formalismo comunicativo se dejan de lado los llamados tacos, insultos, palabrotas o frases y expresiones malsonantes (Chenoll Mora, 2007), de lo que se sigue la necesidad de otorgarles un estatus didáctico que ahora se encuentra en la didáctica de la calle, con inhibiciones clarísimas, o cuando no, con proliferación de malentendidos y de proferencias de UF situacionalmente desajustadas. Conviene, pues, que se preparen unas breves orientaciones para suavizar ese aterrizaje a veces conflictivo[[10]](#footnote-10) en la actuación y uso lingüísticos.

Precisamente, Mellado Blanco (2012: 161) percibe en los foros electrónicos la oralidad coloquial de la calle, mucho más que lo que puedan reflejar los textos periodísticos o literarios[[11]](#footnote-11), grandes surtidores de los bancos de datos lingüísticos, torpes a la hora de acoger palabras tabú o malsonantes, que también en los diccionarios son bloqueados por cierto pudor[[12]](#footnote-12), y, probablemente también, debido a la intrínseca inestabilidad y creatividad lingüística permanente de comparaciones estereotipadas[[13]](#footnote-13) que, en principio amalgaman función descalificadora y función discursiva irónico-humorística, como en “Es más tonto que mis cojones, que llevan toda la vida juntos y todavía no se hablan” (Mellado Blanco, 2012: 209).

A la hora de apreciar los elementos del estilo comunicativo juvenil, Rodríguez Ponce (2012: 17) detecta muchas UF discursivamente agresivas, características tanto de mujeres como de hombres y de todas las clases sociales, siendo casi un cordón lingüístico-pragmático que traba fuertemente a toda la juventud (Bernal, 2008). Esa discursividad invasiva, frecuentemente atenuada en la teoría como una descortesía aparente, más identitaria, no deja de transmitir las agresiones básicas desde las que fueron elaboradas, especialmente en oraciones atributivas, que junto con otros factores como la entonación, los gestos o el contexto físico, deben ser analizados cuidadosamente, antes de calificar de descortés, o no, una expresión, casi siempre enfocada situacionalmente.

Por ello, ha de atravesarse el límite de la cortesía codificada y analizar la cortesía interpretada (Briz, 2004), dado que el carácter ofensivo de los insultos, que, mucho más que otros tipos de palabras, no depende de su puro valor conceptual, sino del contexto y de la intención del hablante (Casas Gómez, 1986: 95). En cualquier caso, debido a la frecuente pérdida del potencial agresivo de los insultos, hay que intensificarlos cuando se pretende llegar a ciertos niveles de agresividad. García-Medall (2008: 675-678) califica esta pérdida de potencial agresivo como efecto de la rutinización de los insultos, lo que parece suponer que hay una institucionalización de la rudeza en las relaciones sociales[[14]](#footnote-14). Sea como sea, parece que la agresividad verbal es un ingrediente insoslayable de la conversación cotidiana en español actual, y que, como poco, habrá que seguir observando con atención sus efectos sociolingüísticos.

Colin Rodea (2003: 17)[[15]](#footnote-15) también señala que entre los recursos lingüísticos que sustancian el insulto[[16]](#footnote-16) se encuentran las UF. Se caracterizan por la inestabilidad y por la acción de procesos metafóricos, por la variación del significado, sobredeterminada por una notoria ambigüedad (perseguida) que permite deslizamientos semántico-sintácticos[[17]](#footnote-17), co-producidos por locutor e interlocutor. Todo ello está fuertemente gestionado desde las peculiaridades de las comunidades de habla. Tales recursos están muy convencionados socialmente, casi siempre excluidos de la lengua normativa y estándar (Colin Rodea, 2003: 262), acogidos a menudo en los llamados registros informales, ofensivos y/o vulgares, o ampliamente coloquiales; así, la variedad peninsular española y la variedad mexicana en contraste señalan que “hostia” o “capullo” pueden generar muchas acciones verbales de descalificación en el español peninsular, pero no tanto en el mexicano; en este último, en cambio, el omnipresente “pinche” o “chingar”, carece de marcas diatópicas agresivas u ofensivas en España.

El insulto también es polivalente (Colin Rodea, 2003: 466-475), dado que el locutor y el interlocutor son coproductores de esta ambigüedad[[18]](#footnote-18), instrumentada por una polisemia radial, que mantiene interrelacionados a quienes participen en la comunicación. Dicha polisemia no precisa obligatoriamente de una materialidad lingüística concreta, ya que pesan mucho más los elementos pragmático-cognitivos del interlocutor al reconocer una acción como insultante. En cualquier caso, hay gradaciones a la hora de mostrar la descortesía y la falta de respeto, dado que estas acciones, tan fuertemente interpretadas desde el contexto, son muy cambiantes, marcadas emocionalmente y asimismo orientadas con frecuencia desde las relaciones de desigualdad, de poder y de jerarquía, sin que olvidemos, desde el punto de vista racional, el papel social desestructurador del insulto[[19]](#footnote-19).

Con interesantes planteamientos metodológicos, Recio Martínez (2011) estudia las “expresiones altisonantes” en el léxico de estudiantes universitarios mexicanos[[20]](#footnote-20). Señala que las convenciones lingüísticas cambiantes indican modificaciones en las relaciones sociales. Por ejemplo, la transformación de las relaciones mujer-hombre, con una tendencia a la anulación de las divergencias, no sólo en el uso del lenguaje soez, sino también en la forma de vestir, de arreglarse el cabello o en el acceso a la educación superior. La intención de diluir el machismo, genera una actitud más amable hacia la expresión y percepción de los improperios, casi siempre en contextos de igualdad y relaciones horizontales, que no diferencia entre palabras cotidianas y palabras insultantes. Así, en la muestra observa que las “palabras altisonantes” son referidas (leídas) sin intención de ataque u ofensa. Son más usadas como una forma cotidiana de hablar donde las palabras carecen de una pauta moral o de deber ser. Más como un uso espontáneo y natural.

Con el objetivo explícito de indagar en el inventario fraseológico de las groserías de estudiantes de San Luis Potosí, Pérez Durán y Arriaga Olguín (2014: 86-87) descubren que la composición de la grosería en esta variante de estudiantes potosinos está relacionada más con la estructura verbal y nominal que con la adjetival y preposicional, abundando las menciones a realidades familiares, sexuales, escatológicas y metaforizaciones con animales que se hacen servir -básicamente- de 13 verbos, como *mamar, chingar, joder o cagar*, que no necesitan de complemento alguno para especificar su contenido peyorativo.

1. **El corpus fraseológico encontrado: presentación y análisis**

Hemos partido del supuesto teórico de que las propias producciones fraseológicas de estudiantes universitarios españoles de nuestro estudio pueden descubrir interesantes aspectos teóricos, obviando, desde luego, esa actitud tan omnipresente de juzgarlos mediante criterios de corrección y de adecuación idiomáticas[[21]](#footnote-21). De hecho, “la lingüística contemporánea ha mostrado una desconfianza continuada respecto del usuario de la lengua” (Moreno Cabrera, 2002: 2), construyéndole un nomos que, en rigor, nadie cumple, aunque algunos grupos sociales hegemónicos se acerquen más, casi siempre como consecuente naturalización de esa misma hegemonía social. Desde ese punto de partida no extraña, por tanto, que circulen estereotipos interesados como, pongamos por caso, “la pobreza léxica de los jóvenes”, “la falta de cultura”, identificada con falta de formación académica, o la pertinaz actitud de averiguar “el déficit lingüístico de la población inmigrante” (sin que se mencione siquiera que es en español), más que el conjunto de sus recursos plurilingües.

Por ello, hemos querido invitar a nuestro alumnado a que señalen las que, a su modo de ver, son las diez UF (unidades fraseológicas) más importantes (o más frecuentes en español), oponiendo a esa “desconfianza continuada” una permanente confianza. De hecho, Fuentes González (2017) descubre que los usuarios lingüísticos meten en el mismo saco de las UF paremias y expresiones repetidas (o repetibles), no por contrariar las taxonomías de la Lingüística (o de parte de ella), sino por manejar un criterio etimológico vinculante en tanto son considerados estribillos automáticos o estructuras repetibles.

Creemos que indagar en los aspectos sociolingüísticos de las UF tiene un indudable interés didáctico, desde muchos puntos de vista que serán comentados después, tanto para quienes son hablantes de EL1, como de ELE, EL2 o ELI (Español Lengua de Instrucción). Hasta tal punto parece ser así, que Salvador (2004: 45) confía plenamente en que el componente fraseológico es “una especie de prueba definitiva de incorporación al colectivo de hablantes y, en consecuencia, su superación constituye un auténtico rito de iniciación para los hablantes sobrevenidos”, prueba que, desde luego, es ampliable para acreditar la pertenencia a comunidades discursivas, dialectales y ampliamente sociales, que, insiste Salvador (2004: 45), “permite el acceso a la condición de miembro comunitario de pleno derecho”. No sería de extrañar, por lo tanto, que muchas UF, especialmente las paremias, aunque no exclusivamente, abundaran en el prescriptivismo social mediante fórmulas repetidas y a través de expresiones que indican cómo hay que hacer (y decir) las cosas.

En cualquiera de los casos, experimentamos continuamente cómo el alumnado universitario presenta sus propias pautas fraseológicas, dentro de las características generales que representa el sistema de la lengua española. Por ello sometemos a estudio la cuestión de sus propias creencias fraseológicas, incitándolos con la máxima libertad a que destaquen esas diez UF y que justifiquen su elección. Del mismo modo, aunque no sea el objetivo de este trabajo exploratorio, hemos querido compilar simultáneamente esas mismas creencias fraseológicas por parte de alumnado extranjero, cada vez más presente en nuestras aulas, no solo debido a los programas de movilidad académica, fundamentalmente ERASMUS, sino a la estabilización de población estudiantil autóctona de familias afincadas en España, que presentan un extraordinario repertorio plurilingüe que está, en este y en otros casos, por indagar[[22]](#footnote-22).

Este estudio se inscribe consiguientemente en un amplio conjunto de preocupaciones que podemos denominar educación lingüística ciudadana (Fuentes González, 2016), lo que en parte conecta con lo que Salvador (2004: 59) denomina educación discursiva, en el seno de la cual toma un papel considerable la sensibilización frente a las tipologías fraseológicas, su funcionalidad semántica y su relevancia sociolingüística, de modo que es una cuestión que sobrepasa, con mucho, los estrictos límites de lo que puede ser una asignatura, pues asume “un compromiso de todo el sistema escolar con una óptima vehiculación de conocimientos y actitudes”.

Durante el mes de noviembre de 2016 se compiló el corpus de UF a partir del cual reflexionaremos. Hemos podido contar también con la colaboración sinceramente entusiasta de nuestros compañeros María Carreño López y de José Carlos Redondo Olmedilla, ambos docentes del Dpto. de Filología de la UAL, de manera que, finalmente, hemos podido interrogarnos sobre las creencias del alumnado de diversos cursos de titulaciones como Filología Hispánica, Humanidades, Estudios Ingleses y del Máster de Negocios e Idiomas. No solicitábamos la identidad nominal del estudiante (aunque una muy buena parte así lo ha hecho); sí que hemos solicitado datos como el sexo, la edad, la procedencia (ciudad, país, campo, medio urbano, rural…), las lenguas que sabe (por orden de dominio), para invitarlos a escribir esas diez UF mediante la sencilla instrucción

Este ejercicio está animado por la intención de disponer de un pequeño corpus de datos para la enseñanza del español.

Por favor, escribe las que a tu juicio serían las 10 UF (unidades fraseológicas, esto es, dichos, expresiones idiomáticas, refranes, adagios, giros, etc.) más importantes en español.

A continuación, pedíamos que justificasen brevísimamente la presencia de las UF seleccionadas, junto con una nota al pie, cuyo texto decía:

Si eres estudiante ERASMUS, puedes elaborar el listado de las UF teniendo en cuenta tu lengua propia, acompañándolo de una traducción aproximada de cada UF.

En líneas generales, muchos estudiantes han producido bastantes UF más de las solicitadas, si bien un conjunto de cuatro estudiantes detectado en Estudios Ingleses (de EL1) apenas ha ofrecido cuatro, lo que manifiesta que no todo el alumnado se suma afanosamente al ejercicio, afán que sí han tenido varios alumnos de EL1 del Máster, que han ofrecido la traducción aproximada o equivalente de sus UF al inglés, lo que no es una pista cualquiera para comprobar el potencial del sistema esocolar y universitario a la hora de configurar las creencias y los requisitos justificativos y, sobre todo, para nivelar estrategias y fabricar cierta uniformidad.

Procuraremos averiguar si hay algún modelo teórico fraseológico general, independientemente del carácter no excesivamente cuantitativo con que vamos a comentar las UF encontradas. Una mirada detenida al corpus obtenido obliga a pensar las posibles variables, de modo que puede apreciarse cómo emerge (o puede emerger) una teoría de los informantes en que las unidades fraseológicas tienden a considerarse refranes, en primer lugar, y luego expresiones prefabricadas, dichos, expresiones conocidas, más o menos fijas[[23]](#footnote-23), que presentan un interesantísimo grado de variación formal. Asimismo, emerge con cierta importancia la variable titulación o la procedencia. En cambio, ser mujer u hombre, o tener una u otra edad, apenas indica diferencias.

Aunque pueda merecer un análisis detenido que enriquezca futuros trabajos sobre un conjunto más robusto de UF, nuestro alumnado ha producido expresiones en varias lenguas, que pertenecen a la familia germánica[[24]](#footnote-24) (inglés, neerlandés, alemán), románica (español, francés), eslava (polaco), báltica (lituano), túrquica (turco), semita (árabe), afroasiática bereber (bereber), indoaria (hindi), familia mon-camboyana (vietnamita), volta-congo bantú (lingala), que son producidas en tres sistemas de escritura: la inmensa mayoría en alfabeto latino, y varias apariciones en otros dos sistemas, en alifato para el árabe y en devanagari para el hindi.

Cabe mencionar, asimismo, que el inglés cumple cierta función de conector interlingüístico, pues las UF de las lenguas menos presentes en el repertorio han sido traducidas al inglés (alguna vez también al español) por los propios informantes, y por deseo propio. También hay listados mixtos, donde unos pocos estudiantes españoles han insertado UF en inglés en su relación, si bien predominan -en este caso de los listados en varias lenguas- la mayor presencia de una lengua con algunas ocurrencias (dos o tres) en otra lengua o variedad (latín, inglés, lingala, dialecto de Colonia); o quienes espontáneamente (de EL1) han escrito sus UF y las han traducido al inglés o viceversa. También varios estudiantes alemanes que ofrecen equivalencia de su listado en inglés y en español.

Con todo este rico panorama, surgen espontáneamente esas variaciones debidas a confusiones, desautomatizaciones o desfijaciones[[25]](#footnote-25), como cuando un alumno polaco anota “nadie te ha dado el bello en este entierro” o la equivalencia traducida “Ser terco como un burro”. Y, sobre todo, destaca la traducción literal de casi todos los estudiantes de francés L1, que tienden a ofrecer dicha traducción literal junto con el significado (p. ej., “tener un corazón de alcachofa: ‘enamorarse muy fácilmente’). Por lo demás, aunque no producen fraseologismos en su L1, hay un buen número de estudiantes con más conocimiento de lengas eslavas, como el checo, el eslovaco o el ruso; algunos pocos más de lenguas del área indostaní (hindí, punjabí, urdu) y otras que pueden ser UF muy bien trabajadas lingüísticamente en español (desde el rifeño).

Desde nuestro punto de vista destacan UF como “Anoche acabamos como las grecas”[[26]](#footnote-26), “Eres más lento que el caballo del malo” o “En el río Andarax andarás, y nunca te mojarás”. La primera parece señalar que alguien ha acabado desmelenándose en la correrías nocturnas, especialmente porque ha tomado de todo. Quizá estemos en el momento embrionario en que dicha UF esté asentándose (el tiempo lo dirá) en el repertorio fraseográfico, evidentemente de personas jóvenes. Las dos últimas han llegado a autopercibirse como UF almerienses, con una motivación bien tangible, pues el río Andarax es un río que desemboca en la ciudad de Almería, lo que es un decir, pues en la actualidad, salvo en período de intensa lluvia, se mantiene seco durante la mayor parte del año. En cuanto a “Eres más lento que el caballo del malo” parece imbricada con la tierra de cine que es Almería, pues en los años sesenta del siglo XX se implantó la industria cinematográfica, especialmente en el rodaje de los llamados *Spaguetti Western*. De hecho, varios estudiantes almerienses han clasificado sus UF en refranes, frases hechas (alguna en latín) y en UF almerienses.

Se han producido -asimismo- interesantes variaciones nativas que dan cuenta de la vitalidad de UF tradicionales, caso de “Mujer/hombre precavido vale por dos”, con la evidente intención de producir un lenguaje nosexista. En otras observamos una táctica completiva, pues en “Ojo por ojo *y el mundo acabará ciego (acabaremos tuertos)*” varios estudiantes añaden variaciones para una apódosis que deslegitima el pensamiento de la prótasis. Con otra intención parece completarse por un par de estudiantes la paremia “No te fíes (Dios me libre) de las aguas mansas, que las fuertes pronto pasan (que de las bravas me libro yo)”, cuya fijación formal es sumamente difícil[[27]](#footnote-27), de manera que -independientemente de la variación formal- podemos apreciar un núcleo semántico que podría resumirse como ‘sospecha de las apariencias’, del mismo modo que en “No por mucho correr se llega antes”, recuerda la paremia “No por mucho madrugar amanece más temprano”, cuantitativamente muy destacada en nuestro corpus. Asimismo, observamos algunas UF de carácter ponderativo como “El maestro Liendres, que todo sabe y de nada entiende”, “Como cochinos en un charco” o “te mueves más que la compresa de una coja”, escrita por una mujer.

Hay algunas UF que se vinculan, probablemente, porque son expresiones (poliverbales) frecuentes en la cotidianidad, como son los casos de “Hacer un llama-cuelga”, “No te ralles”, “Dame un toque”, “Me mandas un whatsapp” o el insulto “¡Penca![[28]](#footnote-28)”, todos producidos por estudiantes españoles de ámbito urbano. También hay una ocurrencia como “Me voy «aca»[[29]](#footnote-29) mi prima”, que posiblemente aparece por la intención de acoger un típico acortamiento de la lengua hablada [a(n)ca> a casa de].

El alumnado ha respondido desigualmente a la petición de que justificasen sus UF, es decir, hay una especie de escala gradativa mediante la cual, por orden de mayor a menor, los estudiantes que más han considerado esta justificación son de Filología Hispánica, después Humanidades, Estudios Ingleses, y -en bastante menor medida- el alumnado del Máster de Negocios e Idiomas.

Dentro de esas argumentaciones, sobresalen el uso de un criterio generacional y de otro situacional (o contextual). Así, hemos compilado UF razonadas generacionalmente (de forma no exclusiva) como “Son las más comunes entre jóvenes”[[30]](#footnote-30); “El costumbrismo hace que los refranes y dichos se vayan sucediendo tras generaciones, y eso hace que éstos quede interiorizados”; “La primera la escuché de pequeño y se me quedó marcada; y el resto por simple automatismo”; “cultura de las abuelas”; “En mi ejercicio he incluido refranes y frases hechas. Los refranes los he elegido porque se usan mucho en mi casa, por mi abuela y mi padre. Las frases hechas son muy comunes en mi lenguaje informal”; “Las unidades fraseológicas de arriba son las que más he escuchado o visto escritas. De pequeño las escuchaba más que ahora, pues pasaba más tiempo con mi familia”. Para el criterio situacional, tenemos ocurrencias del tipo “Estas UF son las que más escucho en mi entorno y por ese motivo, las que más utilizo”; “Estas frases son las más usadas en el ámbito de lo cotidiano”; “la selección, los criterios de selección que he seguido se basa en el uso que hago de los refranes, en el día a día; el orden de frecuencia se ajustaría al orden del listado”.

Asimismo, hemos podido compilar un bloque de reflexiones metateóricas, que enfatizan acaso la dificultad de tener perfectamente a la mano las UF, de modo que, implícitamente, su uso remite a la aparición de un contexto adecuado para actualizarlas: “Se me han venido a la cabeza”; “Simplemente son de las que me acuerdo ahora”; “He escogido estas expresiones porque son las primeras que se me han ocurrido”; “A mi juicio no es que sean de las más importantes, pero son de las más frecuentes que he escuchado, en casa, en sitios públicos, etc. Por eso, he escrito las primeras que se me han ocurrido o venido a la mente”.

Tampoco han faltado razonamientos que remiten a aspectos fraseodidácticos, caso de “Son los refranes que recuerdo de mis clases”; “He elegido estos refranes porque son los que más utilizo. También creo que son de los más famosos en español y todo español debería conocerlos”.

Por otra parte, llama la atención que varios estudiantes usan el glotónimo castellano (y no español, que es mucho más empleado) para intensificar la idiomaticidad o la autenticidad idiosincrásica, con justificaciones que resaltan el hecho religioso, climático y cultural como determinaciones fuertes de la configuración y uso de las UF.

Dentro de la gran riqueza fraseográfica que se ha reunido en nuestro corpus de estudiantes de EL1, destaca la concentración preferente por las paremias[[31]](#footnote-31). El siguiente listado da fe de ello:

1. A quien madruga Dios le ayuda, 29[[32]](#footnote-32)
2. Más vale pájaro en mano que ciento volando, 21
3. A caballo regalado no le mires el diente, 19
4. No por mucho madrugar, amanece más temprano (no por madrugar se llega antes), 10;
5. No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy, 9
6. Más sabe el diablo por viejo que por diablo, 9
7. A palabras necias oídos sordos, 8
8. De tal palo tal astilla, 8
9. Cuando el río suena, agua lleva, 8
10. A buen entendedor pocas palabras bastan, 7
11. En casa del herrero, cuchara de palo (cuchillo de palo), 7
12. No hay mal que por bien no venga, 7
13. Perro ladrador poco mordedor, 7
14. A buenas horas mangas verdes, 7

La cuantificación puede producir varias reflexiones, por supuesto. Entendemos, en primer lugar, que el grado de variación es ínfimo, pues solo lo hemos apreciado en el caso del *cuchillo* por la *cuchara* de (11) o la distinta forma, pero con plena equivalencia semántica en (4). Como decíamos, ser mujer u hombre, joven o algo menos joven, no entraña diferencias de producción fraseológica, de modo que tampoco parece que la titulación cursada implique contrastes destacables, acaso sí se plantean esas diferencias, levemente, en la procedencia, pues el perfil generado señala más procedencia rural que urbana.

En cualquier caso, queremos señalar que, desde nuestro punto de vista, el listado no parece producir sorpresa alguna. Sociolingüísticamente debe señalarse una preferencia sociosemántica por la búsqueda prescriptiva de la seguridad y la experiencia; repárese en las seis primeras UF, que superan ampliamente las apariciones del resto de UF producidas. Ese amplio resto de unidades parémicas resaltan la necesidad de precaución y planificación, o el exceso de ella, lo que puede legitimar una perspectiva en que, a modo de la antonimia léxica, ocurre también la antonimia fraseológica (parémica, en este caso concreto), de manera que, p. ej., tenemos (13) *Perro ladrador, poco mordedor* o (7) *A palabras necias oídos sordos*, pero también, quizá, su opuesto en (9) *Cuando el río suena, agua lleva* . En general, puede decirse que se enfatiza la necesidad de una buena comunicación mediante una interpretación semiótica que no debe caer en el apresuramiento, pero que tampoco en la lentitud, ya que (10) *A buen entendedor pocas palabras bastan*.

* 1. **Posibles insultos en el corpus fraseológico**

Desde un punto de vista cuantitativo apenas podemos hacer referencias a las ocurrencias de lo que podrían considerarse UF insultantes; ahora bien, precisamente esa ausencia entendemos que evidencia aspectos cualitativos sumamente interesantes. Esa ausencia numérica se corresponde con las instrucciones que mediaron para la configuración del corpus de UF (no se solicitaban *ex profeso* insultos, aunque tampoco se desanconsejaban), y -además- con la universidad como un entorno de corrección cívica en principio poco dado a producir UF insultantes y a estar predispuesto a exponerlas en un listado. Desde luego, lo anterior cabe analizarlo desde diferentes puntos de vista, que intentaremos sintetizar después. Primero exponemos el exiguo listado resultante:

1. A buenas horas mangas verdes, 7
2. Mal de muchos consuelo de tontos, 6
3. Aunque la mona se vista de seda, mona se queda, 5
4. Se pilla antes a un mentiroso que a un cojo, 4
5. [Estar] Como una cabra, 3
6. Cría cuervos que te sacarán los ojos, 3
7. ¡Vete a freír espárragos!, 3

En la relación anterior creemos que no se ofrece ninguna UF insultante *en estado puro*, esto es, que o presenta esa función sociopragmalingüística de forma muy atenuada, o comparte otras funciones, lo que no constituye asombro alguno, pues los recursos lingüísticos no están fijados monofuncionalmente. Por otro lado, las UF en sí parecen mitigar estructuralmente el acto de insultar, aunque no tanto en estructuras atributivas, que suelen expresar más inequívocamente valoraciones negativas (Rodríguez Ponce, 2012: 18). En todo caso, parece existir esa atenuación estructural del insulto mediante estructuras fraseológicas (no atributivas), que, debido a su elaboración, generan entornos verbales y comunicativos de ironía y de mitigación cariñosa, como sostiene Espinosa Meneses (2001), cuando la opción entre “eres una persona que posee poca inteligencia” o “eres un idiota” indica que la segunda expresión refleja mayor énfasis en ese defecto. Incluso la propia UF de nuestro listado “[Estar] como una cabra” precisaría de una delimitación contextual que construyese el sentido concreto del acto insultante. En esa línea de creación y colaboración contextual, Ruiz Gurillo (2009) da cuenta de cómo la UF “Mandar (a) freír espárragos”, parcialmente coincidente con la última de nuestro listado, lejos de ajustarse a la agresividad fundamental que indica (la idea de la exclusión vehemente[[33]](#footnote-33)) genera una ironía colectiva, sostenida en siete turnos conversacionales de gente joven que comenta el contenido de sus bocadillos (uno era de tortilla de espárragos).

Es decir, se convocan mediante las variaciones formales y contextuales los múltiples sentidos a los que dan pie las UF, de modo que son -aún con una base semántica agresiva- una buena oportunidad para construir relaciones de camaradería y solidaridad, ya que hace falta mantener necesariamente una especie de pacto de hilaridad o humorístico, declarado o no, para que funcionen.

En relación con los posibles resultados de nuestros estudiantes extranjeros no hispanohablantes nativos, es más sobresaliente aún la ausencia de UF insultantes. Así, señalamos las parcas ocurrencias (solo en una ocasión) de:

1. Poner verde a alguien
2. Tomar el pelo a alguien
3. Hacerse a? un sueco
4. Cambiar de opinion, como de camisa

Diríamos que indican una actitud agresiva o protoagresiva, de modo que manifiestamente hay escasísimos insultos, como puede apreciarse, pero que pueden abundar en el asalto o invasión de otra persona o de otros grupos mediante estructuras más elaboradas semánticamente, especialmente como metaforizaciones o metonimias (“Poner verde a alguien”; “Tomar el pelo a alguien”), siempre en infinitivo, lo que en la estandarización de la enunciación fraseológica señalan un punto ciego de la agresión, sin indicación mediante la conjugación verbal de a qué persona se refiere, también en recriminaciones protoinsultantes como “Cambiar de opinión, como de camisa”. Caso aparte es “Hacerse a? un sueco”, pues el estudiante la había oído varias veces, según nos expuso en conversación informal, y no estaba muy seguro ni de cómo se decía ni qué fuerza podía llegar a tener como insulto.

1. **El potencial fraseodidáctico**[[34]](#footnote-34)

No pretendemos descubrir el potencial fraseodidáctico que pueden tener las UF, insultantes o no. Sí consideramos que esa asociación es una magnífica oportunidad para incitar a la producción lingüística y a mejorar su comprensión por parte de nuestros estudiantes, tanto de ELE como de ELE1, precisamente porque el insulto y su polivalencia, explicada pero no anclada en un contexto sociocultural produce mucho interés, es un acto de habla verdaderamente vital y, cómo no, suficientemente entrenado con modelos retóricos adecuados, puede permitir una conflictividad verbalmente más cívica. Que la comprensión oral de las frases hechas sea un fenómeno de desarrollo tardío del lenguaje (Cáceres y Crespo, 2006) o que sean sumamente difíciles de aprender no deben ralentizar una buena enseñaza. Posiblemente una de las claves esté en elegir bien las UF, con toda la carga profesional que supone, y elegir pocas. Entendemos que una fraseología, ancha o amplia, es más la prueba de la adqusición lingüística; y una más estrecha o reducida debería ser característica de un aprendizaje pautado, dados los problemas de gestión y de interiorización lingüístico-comunicativa que suponen las complejidades fraseológicas de una lengua, como ya ha apuntado Wotjak (2006: 169-198).

Szyndler (2015a: 199) diagnostica que la fraseodidáctica ha sido relativamente poco investigada, debido a que un gran número de las propuestas didácticas no trazan una línea divisoria tajante entre las distintas esferas que componen el universo fraseológico, o a que constituyen estructuras convencionalizadas y estables, dotadas de una fuerte idiomaticidad y una motivación difícilmente descifrable. En cualqueira de los casos, apostamos por tomar la superación de ese déficit como una propia tarea en el aula y en la calle, conociendo a gentes que puedan ayudarles, interrogándose por esa opacidad inicial que pueden tener algunas UF.

Hoy en día, la fraseodidáctica, se está consolidando en el ámbito español (*Cf*. los trabajos de González Rey, 2012 y 2014; Núñez-Román, 2015; Aguilar Ruiz 2011 y 2013; Vega Rodríguez, 2015), tanto en L1 como en LE. La fraseodidáctica en los últimos años se ha convertido en un campo de estudio interdisciplinar (fraseología, enseñanza de lenguas, lingüística contrastiva, psicolingüística, sociolingüística, pragmalingüística, filosofía). Es tanto una aproximación disciplinar de la fraseología hacia la didáctica de la lengua, pero también de la didáctica de una lengua a través de su fraseología (González Rey, 2012: 76). Ettinger (2008: 96) sostiene que la fraseodidáctica consiste principalmente en que las UF se reconozcan, aprendan y empleen como unidades poliléxicas con significado propio y que lo aprendido se pueda aplicar de manera adecuada a la situación comunicativa. Entendemos, consiguientemente, que debe tener un buen nexo disciplinar con la sociolingüística, muy especialmente con la etnografía del habla, que indague en las intenciones comunicativas, en el tono, en los instrumentos, en los escenarios que las propician, etc. Queda, entonces, trabajo por hacer: preguntar a hablantes de ELE, por ejemplo, cómo aprendieron de la forma más detallada posible las UF que creen dominar mejor y que, a su modo de ver, son más importantes. Li (2016) señala que -en relación con los fraseologismos más empleados por estudiantes universitarios habaneros y chinos- se detecta una inadecuada competencia fraseológica en los estudiantes sinohablantes, a pesar de que en todos los casos llevan en Cuba de siete a ocho años de estudio, por encontrase en el último año de la carrera, si bien se aprecia una mayor competencia en las mujeres, tanto chinas como cubanas, pero una mayor creatividad y coloquialidad en las UF de los hombres.

No creemos que las UF sean obligatoriamente “fiel reflejo” de creencias culturales y demás elementos sociales[[35]](#footnote-35), del mismo modo que el hábito no hace al monje, porque la mona puede vestirse de seda y cambiar. Ahora bien, la investigación sociolingüística desde un punto de vista amplificadamente plurilingüe puede activar definitivamente las intersecciones disciplinares para comprender y situar al propio estudiante en un universo lingüístico que tiene múltiples efectos refractarios, sometido como nunca en fraseología al principio de la incertidumbre en la comunicación intercultural e interlingüística (Candelier, 2008; Iñesta Mena, 2010: 148), ejecutando un preciso aunque a veces invisible control discursivo que toma su radicalidad en los sibboleth (Salvador, 2004: 59).

1. **Balance provisional**

Creemos que el estudio de nuestro corpus pone de relieve que la producción y fijación fraseológicas son bastante dinámicas. En una época mucho más marcada por la velocidad y por la premura que antaño, parece normalizado que las UF se transformen por descuidos, por lagunas en la memoria o por el nuevo caudal dinámico que pueden aportar con sus matices los neohablantes y aprendices de español. Los procesos de fraseologización son -según Martí Sánchez (2005: 47)- tanto resultado intuitivo como proceso constitutivo, de manera que tienen propiedades positivas (unidad poliléxica y carácter idiosincrásico) y negativas (irregularidad y dependencia de contexto), como muestran algunas UF aparecidas que, para nosotros, resultaban desconocidas (“acabar como las Grecas”), tanto más si hay que interpretar actitudes descalificantes.

La producción de UF insultantes se ha visto en nuestro corpus algo inhibida. Parece resultar parca en escenarios de corrección social, tendentes al conservadurismo y en géneros sociolingüísticos (contestar encuestas) donde hay una intención, velada o no, por construir una buena deseabilidad, sobre todo por la asimetría comunicativa de quienes piden colaboración en la encuesta y de quienes la contestan. Tampoco debe olvidarse que, de alguna forma, hemos transitado en una ficción lingüística más propia de la competencia que de la actuación espontánea y cotidiana, lo que, sin duda, remite sobremanera al ámbito de los buenos modos, que recomiendan restringir la expresión del antagonismo.

Como se sabe que ese antagonismo, descalificación, insulto o descortesía, es más interpetado que producido, el futuro recomienda más pruebas de reacción subjetiva, de evaluación sociolingüística o de sociolingüística perceptiva, puesto que -en coherencia con este déficit actual- Martí Sánchez (2012) señala que tampoco está bien atendida la variación interpretativa ocasionada por la mala comprensión o la incomprensión de las UF, pero, fundamentalmente, por su propia naturaleza, en la que está la propia raíz de la variación interpretativa, posiblemente más significativa en las UF vivas y generales.

Los factores ideológicos suelen explicar el asentamiento de UF, como también dan pistas de la promoción y fomento de su modificación o eliminación, o de la creación de otras nuevas. En nuestro estudio la hegemonía en UF remite a las personas mayores, pero es una hegemonía encubierta, pues no cesan de aparecer UF que o son nuevas o se transforman de acuerdo con los nuevos vientos sociales, que también soplan afectando a la ingente plurivariación *interna* y *externa* de las UF.

1. **Bibliografía**

Agelvis, Valmore, Nelson Rojas y Raquel Vento (2009). “Léxico fraseológico en el habla de Mérida”, en *Lengua y habla, 13, 1*, pp. 1-18.

Aguilar Ruiz, Manuel José (2011). “Enseñanza de E/LE y fraseología: algunas consideraciones teórico-prácticas para la enseñanza de fraseología a aprendices germano-hablantes (I)”, en *Foro de Profesores de E/LE, 7*, pp. 1-11.

Aguilar Ruiz, Manuel José (2013). “Notas sobre las posibilidades de aprendizaje de español mediante unidades fraseológicas”, en *marcoELE REVISTA DE DIDÁCTICA ELE*, *17*.

Almela, R., E. Ramón Trives y G. Wotjak, eds. (2005). *Fraseología contrastiva: con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*. Murcia - Leipzig: Universidad de Murcia – Universitát Leipzig.

Almela Pérez, R., D. A. Igualada Belchí, Jiménez Cano, J. M. y A. Vera Luján, coords. (2004): *Homenaje al profesor Estanislao Ramón Trives*. Murcia: Universidad de Murcia.

Alvarado Ortega, M.ª Belén (2008). “Sobre el concepto de variación fraseológica”, en *ELUA, 22*, pp. 9-21.

Archila Mejía, Paula Andrea, Juan Sebastián Feo Arenis y Estefany Preciado Pérez (2011). “Afectación del uso inadecuado de la fraseología en el control de tránsito de aeródromo”. Proyecto de investigación. Centro de Estudios de Ciencias Aeronáuticas. Facultad de Aeronáutica. Bogotá.

Barros García, Pedro y María Jesús Barros García (2007): "Descortesía en el lenguaje político", en J. A. Moya Corral y marcin Sosiński, eds. *Las hablas andaluzas y la enseñanza de la lengua. Actas de las XII Jornadas sobre la enseñanza de la lengua española*. Granada. Universidad de Granada, pp. 115-126.

Bernal, M. (2008). “Do insults always insult? Genuine impoliteness versus non-genuine impoliteness in colloquial Spanish. ¿Insultan los insultos? Descortesía auténtica versus descortesía no auténtica en español coloquial”, *Pragmatics, 18, 4*, pp. 751-802.

Briz, Antonio (2004). “Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada en la conversación”. En D. Bravo y A. Briz (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, pp. 67-94. Barcelona: Ariel.

Burger, Harald (2005). “30 Jahre germanistische Phraseologieforschung”, en *Hermes, 35*, pp. 17-43.

Burger, H., D. Dobrovolskij, P. Kuhn, y N. Norrick. (eds.) (2007). *Phraseologie/Phraseology: An International Handbook of Contemporary Research*, New York: de Gruyter.

Bruzos Moro, Alberto (2002). “¿Un mundo en la cabeza? Historia y alcance del relativismo lingüístico”, en *Contextos, XIX-XX/37-40*, pp. 143-183.

Cáceres, P. y Crespo, N. (2006): “La comprensión oral de las frases hechas: Un fenómeno de desarrollo tardío del lenguaje”, en *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, *Concepción (Chile), 44 (2)*, pp. 77-90.

Candelier, M. (Coord.) (2008): *MAREP. Marco de Referencia para los Enfoques Plurales de las Lenguas y de las Culturas*. Centre européen pour les langues vivantes, Graz, en línea http://www.ecml.at [Consultado 14.12.2016].

Carrizales, Y. M., Rodríguez Alfano, L. (2015). “Las fórmulas rutinarias como herramienta de cortesía en la entrevista sociolingüística”, en *Textos en Proceso 1, 2*, pp. 125-148. DOI: 10.17710/tep.2015.1.2.6ycarrizales

Casares, Julio (1950). *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: C.S.I.C.

Casas Gómez, Miguel (1986): *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

Casas Gómez, Miguel (2012). “De una visión léxica y pragmático-discursiva a una dimensión cognitiva en la caracterización extralingüística y lingüística del eufemismo”, en Marc Bonhomme, Mariela de la Torre y André Horak (eds.). *Études pragmático-discursives sur l’euphémisme*, pp. 53-72. Frankfurt am Main: Peter Lang.

Castillo Carballo, María Auxiliadora. 1997. *Unidades pluriverbales en un corpus del español contemporáneo*. Tesis doctoral. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Cestero Mancera, Ana M. (2015). “La expresión del tabú: estudio sociolingüístico”, en *Boletín de Filología, L, 1*, pp. 71-105.

Chenoll Mora, Antonio (2007): “*¡Quién cojones ha hecho esto!*: Insultos, expresiones vulgares y coloquialismos en el aula de E/LE”, en *Foro de profesores de E/LE, 3*, pp. 1-10.

Corpas Pastor, Gloria. 1996. *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.

Corpas Pastor, G. (2003). *Diez años de investigación en fraseología: Análisis sintáctico‐semánticos, contrastivos y traductológicos*, Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.

Colin Rodea, Marisela (2003). *El insulto: Estudio pragmático – textual y representación lexicográfica*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada-Universitat Pompeu Fabra. Tesis doctoral.

Coulmas, F. (1979). "On the Sociolinguistics Relevance of Routine Formulae", en *Journal of Pragmatics, 3*, pp. 239-266.

Díaz Rojo, José A. (2004): “Lengua, cosmovisión y mentalidad nacional”, en *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, *7*, 107 p.

Ellis, R. (2005). *La adquisición de segundas lenguas en un contexto de enseñanza*. Wellington: Dpto. Técnico del Ministerio de Educación de Nueva Zelanda.

Espinosa Meneses, Margarita (2001). “Algo sobre la historia de las palabrotas”, en Razón y palabra, 23. Web: http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n23/23\_mespinosa.html [Consultado el 07.01.2017].

Ettinger, Stefan (1998): “Einige Überlegungen zur Phraseodidaktik”, en W. Eismann, ed. *EUROPHRAS, 95. Europäische Phraseologie im Vergleich: Gemeinsames Erbe und kulturelle Vielfalt (Studien zur Phraseologie und Parömiologie, vol. 15*, Bochum, Universitätsverlag, pp. 201-217.

Ettinger, Stefan (2008): “Alcances e límites da fraseodidáctica. Dez preguntas clave sobre o estado actual da investigación”, en *Cadernos de Fraseoloxía Galega, 10*, pp. 95-127.

Fernández Casas, María Xosé (2003). “El relativismo lingüístico en la obra de Edward Sapir. Una revisión de tópicos infundados”, en *teorema, Vol. XXII/3*, pp. 115-129.

Fuentes González, Antonio Daniel y Christina Mª Schmitte (2013). “Estudio contrastivo del B1 en el Goethe Institut y en el Instituto Cervantes: prospectiva social, pragmática y psicolingüística para la certificación lingüística”, en *Pragmalinguistica, 21*, pp. 59-85.

Fuentes González, Antonio Daniel (2016). “Trabas y fisuras para una educación lingüística ciudadana”, en Aurora Martínez Ezquerro y Mar Campos Fernández-Fígares, eds. *Cultura en la diversidad: educación lingüística y literaria en las aulas del siglo XXI*. Madrid: Octaedro, pp. 137-150.

Fuentes González, A. Daniel (2017). “El reto sociolingüístico de la enseñanza de un mínimo parémico del francés para hispanohablantes nativos”, en Actas de XXIV COLOQUIO AFUE. ALMERÍA, abril de 2015.

Galián, María D., José A. Carranza, Alfonso J. Escudero, Manuel Ato y Ester Ato (2006). “Diferencias individuales en la competencia lingüística de los sujetos referenciales y expresivos”, en *Psicothema 2006. Vol. 18, nº 1*, pp. 37-42 www.psicothema.com [05.12.2016].

García-Medall, J. (2008). “El insulto desde la pragmática intercultural”. En A. Álvarez Tejedor y C. Hernández Alonso (eds.), *Lengua viva: estudios ofrecidos a César Hernández Alonso.* Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 667-680.

García-Page Sánchez, Mario (1998): “Expresión fija y sinonimia”, en G. Wotjak, ed., pp. 83-95.

García-Page Sánchez, Mario (1998a): “Binomios fraseológicos antitéticos”, en G. Wotjak, ed., pp. 195-201.

García-Page Sánchez, Mario. 2008. *Introducción a la fraseología española: estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.

Ghezzi, Maddalena (2012). “Creación de una base de datos para el estudio de las comparaciones estereotipadas y su explotación en la enseñanza de ELE”, en González Rey, M.ª Isabel, ed. (2012), pp. 203-216.

Gómez Molina, J. R. (2002). “El insulto en la interacción comunicativa. Estudio sociolingüístico”, *Oralia, 5*, pp. 103-132.

González Rey, Maribel (1998): “Estudio de la idiomaticidad en las unidades fraseológicas”, en Wotjak, G., ed., pp. 57-73.

González Rey, María Isabel (2012): “De la didáctica de la fraseología a la fraseodidáctica”, en *Paremia, 21*, pp. 67-84.

González Rey, M.ª Isabel, ed. (2012). *Unidades fraseológicas y TIC*. Madrid: Centro Virtual Cervantes / Instituto Cervantes. Biblioteca Fraseológica y Paremiológica, n.º 2.

González Rey, Mª. Isabel (dir.) (2014). *Outils et méthodes d’apprentissage en phraséodidactique*. Bruxelles/Fernelmont: EME-InterCommunications.

Gutiérrez Rubio, Enrique (2012). “Aproximación al estudio cognitivo plurilingüe de la fraseología como imagen del mundo”, en *Lingüística XL. El lingüista del siglo XXI*, pp. 87-91.

Igualada Belchí, D. A. (1996). “La interacción conflictiva. Los insultos en español”. En P. Díez de Revenga y J. M. Jiménez Cano (eds.), *Estudios de Sociolingüística. Sincronía y diacronía*, 130-154. Murcia: DM.

Iliná, Natalia (2010). “La fraseología como cosmovisión colectiva”, en *Mundo eslavo, 8-9*, pp. 25-36.

Iñesta Mena, Eva Mª (2010). “Didáctica das expresións idiomáticas dende un enfoque plural: imaxes e emocións na aula de lingua estranxeira”, en *Cadernos de Fraseoloxía Galega, 12*, pp. 141-154.

Jasim Al Najjar, Jasim M. (2015). *La vida laboral en el refranero iraquí: estudio sociolingüístico*. Granada: Universidad de Granada. Tesis doctoral.

Koike, Kazumi (2003). “Las unidades fraseológicas del español: su distribución geográfica y variantes diatópicas, en *EPOS, XIX*, pp. 47-65.

Kühn, Peter (1987): “Deutsch als Fremdsprache im phraseodidaktischen Dornröschenschlaf. Vorschläge für eine Neukonzeption phraseodidaktischer Hilfsmittel”, en *Fremdsprachen lehren und lernen, 16*, pp. 62-79.

Larreta Zulategui, Juan Pablo (2001). “Semántica cognitiva y fraseología”, en *Paremia*, *20*, pp. 191-200.

Labov, W. (1972). “Rules for Ritual Insults”. En W. Labov, *Language in the inner City. Studies in the Black English Vernacular*, 297-353. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Li, Xinyu (Fermín) (2016). *Fraseologismos más empleados por estudiantes universitarios habaneros y chinos*. La Habana: Universidad de La Habana.

Lisowska, M. (2010). “La expresión verbal de las emociones negativas: el caso del insulto”, *Studia Romanica Posnaniensia*, *37: 2*, pp. 3-13.

López Morales, Humberto (1989). *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.

Lüger, Heinz-Helmut (1997): “Anregungen zur Phraseodidaktik”, en *Beiträge zur Fremdsprachenvermittlung, 32*, pp. 69-120.

Luque Durán J. de D., Antonio Pamies Beltrán y F.º José Manjón Pozas (2000*). Diccionario del insulto*. Barcelona: Península.

Luque Durán J. y F. J. Manjón (1996): "Léxico, gramática y pragmática del insulto", *Segundas jornadas sobre estudio y enseñanza del léxico*. Granada: Método.

Luque, J. de D., A. Pamies y F. J. Manjón (1997). *El arte del insulto. Estudio lexicográfico*. Barcelona: Península.

Martí Sánchez, Manuel (2005). "Explorando la definición real de los fraseologismos." *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación 24: 3*. Web: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/circulo/no24/marti.pdf> [22.11.2016].

Martí Sánchez, Manuel (2012). "El proceso de constitución de las unidades fraseológicas y algunos problemas fundamentales." *Linred: lingüística en la Red 10 (2012): 5.* Web: <http://dspace.uah.es/dspace/handle/10017/24020> [22.11.2016].

Martí Sánchez, Manuel (2014). “¿Qué es la competencia fraseológica? Preguntas y alguna respuesta”. Comunicación presentada en el Prime giornate di studio dell’associazione PHRASIS. *Paese che vai, usanza che trovi*, Verona. Web: <https://www.researchgate.net/profile/Manuel_Marti-Sanchez/publication/273948530_Qu_es_la_competencia_fraseolgica_Preguntas_y_alguna_respuesta/links/551125190cf2a8dd79bfd04e.pdf> [22.11.2016].

Martín Rojo, Luisa y Esther Alcalá Recuerda, eds. (2003). *¿Asimilar o integrar?: dilemas ante el multilingüismo en las aulas*. Madrid: Ministerio de Educación.

Martín Rojo, Luisa y Laura Mijares Molina (2007). “«Sólo en español»: Una reflexión sobre la norma monolingüe y la realidad multilingüe en los centros escolares”, en *Revista de educación 343*, pp. 93-112.

Martinell, Emma y María del Mar Forment (1998): “Aspectos semiótico-gestuales en algunas unidades fraseológicas del español”, en G. Wotjak, ed. (1998), pp. 225-238.

Mellado Blanco, Carmen (2012). “Optimización de los recursos TIC en la fraseografía del par de lenguas alemán-español”, en González Rey, ed. (2012), pp. 147-166.

Mellado, C., P. Buján, C. Herrero, N. Iglesias y A. Mansilla (eds.) (2010). *La Fraseografía del S. XXI: Nuevas propuestas para el español y el alemán*, Berlín: Frank – Timme.

Mena Martínez, Florentina (2003): “En torno al concepto de desautomatización fraseológica: aspectos básicos”, en *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos, (5), 10.*

Mena Martínez, Florentina (2004): “Los efectos semánticos producidos por la desautomatización de las unidades fraseológicas”, en Almela Pérez *et al*., coords. (2004), pp. 501-518.

Monroy Casas, R. (1995). “Un acercamiento sociolingüístico al estudio de “modismos”: algunos ejemplos antropolingüísticos”. *Cuadernos de Filología Inglesa, 4*, pp. 43-61.

Montoro del Arco, Esteban T. (2004. "La variación fraseológica y el diccionario". En *De Lexicografia. Actes del I Symposium Internacional de Lexicografia (Barcelona, 16-18 de maig de 2002)*, María Paz Battaner y Janet DeCesaris, eds. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada – Universitat Pompeu Fabra, pp. 591-604.

Montoro del Arco, Esteban T. (2005). *Aproximación a la historia del pensamiento fraseológico español: Las locuciones con valor gramatical en la norma culta*. Granada: Universidad de Granada. Tesis doctoral.

Montoro del Arco, Esteban T. (2005a). "Hacia una sistematización de la variabilidad fraseológica". En Mª Ángeles Pastor Milán, ed. (2005). *Estudios lingüísticos en recuerdo del profesor Juan Martínez Marín*, Granada: Universidad de Granada, pp. 125-152.

Morant Marco, Ricard y Miquel Peñarroya (1995). *Llenguatge i cultura: per a una ecologia lingüística.* Valencia: Universidad de Valencia.

Morant Marco, Ricard (2014). “La escritura sobre el pavimento callejero: Los mensajes de felicitación”, en *Revista de Dialectología Tradiciones Populares, LXIX, 1*, pp. 133-154. DOI: 10.3989/rdtp.2014.01.007

Moreno Cabrera, Juan Carlos (2002): “El motor de la economía lingüística: de la ley del mínimo esfuerzo al principio de la automatización retroactiva”, en *Revista Española de Lingüística, 32.1*, pp. 1‐32.

Moreno Cabrera, Juan Carlos (2003). *El universo de las lenguas. Clasificación, denominación, situación, tipología, historia y bibliografía de las lenguas*. Madrid: Castalia.

Moreno Cabrera, Juan Carlos (2016): *Multilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid: Síntesis.

Moreno Fernández, Francisco (2003). “Aspectos sociolingüísticos y estilísticos de la fraseología”, en Agustín Vera Luján, Ramón Almela Pérez, José María Jiménez Cano y Dolores Anunciación Igualada Belchí (Coords.). *Homenaje al profesor Estanislao Ramón Trives*, *vol. 2*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 553-572.

Novotná, Markéta (2009). *Tipología de las unidades fraseológicas pertenecientes al español coloquial recogidas en el «Diccionario Salamanca de la Lengua Española»*. Brno: Masarykova univerzita. Filozofická fakulta. Magisterská diplomová práce

Núñez-Román, Francisco (2015). “Enseñar fraseología: consideraciones sobre la fraseodidáctica del español”, *en Didáctica. Lengua y Literatura*, *vol. 27*, pp. 53-166.

Ortega Ojeda, Gonzalo (2005): “En torno a la variación de las unidades fraseológicas”, en R. Almela, E. Ramón Trives y G. Wotjak, eds., pp. 91-109.

Pascual López, Xavier (2012). *Fraseología española de origen latino y motivo grecorromano*. Lleida: Universitat de Lleida. Tesis doctoral.

Penadés Martínez, Inmaculada (2000). *La hiponimia en las unidades fraseológicas.* Cádiz: UCA-Documentos de trabajo.

Penadés Martínez, Inmaculada (2012). *Gramática y semántica de las locuciones*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

Penadés Martínez, Inmaculada (2012a). “La fraseología y su objeto de estudio”, en *LinRed: Lingüística en la red*, *10*, [www.linred.com]. Monográfico.

Peramos Soler, Natividad y José Juan Batista Rodríguez (2008). “Unidades fraseológicas y variación”, en *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos, 3*, pp. 43-52.

Pérez Durán, Marco Antonio y Óscar Arriaga Olguín (2014). “Inventario fraseológico de las groserías en estudiantes de San Luis Potosí”, en *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas,* 9, pp. 79-87. Web: http://dx.doi.org/10.4995/rlyla.2014.1669

Recio Martínez, Irasema Jazmín (2011): “EL léxico de los estudiantes universitarios a partir de las “expresiones altisonantes” como corpus cultural y representacional”, en Farfán, J., E. Barragán y E. Ruiz, *La enseñanza del español y las variaciones metodológicas, segunda parte,* pp. 162-170. Coahuila, México. Web: <http://versatilsite.com/pdf/el%20lexico.pdf> [12.12.2016].

Roa Arancibia, Marina Luz (2005): “Fraseología actual en Chile: una propuesta metodológica”, en R. Almela, E. Ramón Trives y G. Wotjak, eds. (2005), pp. 283-294.

Rodríguez Ponce, M.ª Isabel (2012): “Apreciaciones sobre elementos valorativos y usos fáticos en el estilo comunicativo juvenil”, en *Sintagma, 24*, pp. 7-21.

Rodríguez-Piñero Alcalá, Anabel (2012): “Variación y sinonimia en las locuciones”, en *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas, No. 7*, pp. 225-238.

Rojas, Darío y Tana Avilés (2014). “Ideologías lingüísticas en la fraseología del español de Chile: dos momentos, una concepción del lenguaje”, en *ONOMÁZEIN, 29*, pp. 64 – 77.

Ruiz Gurillo, Leonor (1997). *Aspectos de fraseología teórica española*. Valencia: Universidad de Valencia, Departamento de Filología Española.

Ruiz Gurillo, Leonor (1998): *La fraseología del español coloquial*. Barcelona: Ariel.

Ruiz Gurillo, Leonor (2001): “¿Puede la fraseología ser relevante en cualquier situación?”. En V. Salvador y A. Piquer (eds.) (2001): 81-103.

Ruiz Gurillo, Leonor (2001b): “La fraseología como cognición: vías de análisis”. *Lingüística Española Actual, XXIII*, pp.107-132.

Ruiz Gurillo, Leonor (2009): “¿Cómo se gestiona la ironía en la conversación?”, en *RILCE, 25, 2*, pp. 363-377.

Ruwet, N. (1982): *Grammaire des insultes et autres études*. París: Seuil.

Salvador, Vicent (1995). “De la fraseología a la lingüística aplicada”, en *Caplletra, 18*, pp. 11-30.

Salvador, Vicent (2004). “Fraseología y educación discursiva”, en *Letras de Hoje, vol. 39, nº 1*, pp. 45-63.

Salvador, V. y A. Piquer (2001). *El discurs prefabricat. Estudis de fraseologia teòrica i aplicada*, Castellón de la Plana: Universitat Jaume I.

Sevilla Muñoz, J. (2012). “La fraseología y la paremiología en los últimos decenios”. *Linred: lingüística en la Red, (10), 4*.

Sancho Cremades, Pelegrí (1999): *Introducció a la fraseología. Aplicació al valenciá col.loquial*. Valencia: Denes.

Silva, Ángelica M.ª y Roberto Limongi (2013): “'EL CRIMEN NO PAGA': análisis sociodiscursivo de 32 encuestas de opinión en prensa digital venezolana”, en *Sociedad y Discurso, 22*, pp. 31-73. Web: www.discurso.aau.dk [11.01.2017].

Sosiński, Marcin (2009). “Tipología de errores en los diccionarios fraseológicos”, en Esteban Tomás Montoro del Arco, ed. *El español del siglo XXI. Actas de las XIV Jornadas sobre la lengua española y su enseñanza*. Granada: Universidad de Granada, pp. 241-246.

Sosiński, Marcin. 2008*. Tratamiento de fraseología en los diccionarios bilingües polaco-español, español-polaco*. Granada: Universidad de Granada.

Sosiński, Marcin (2010). “Aproximación a la fraseología de los inmigrantes (comparación de los materiales del corpus ISPIE y del corpus PRESEEA-Granada)”, en *Lengua y migración 2:2*, pp. 113-126.

Szyndler, Agnieszka (2015). "Una lengua, distintas visiones del mundo: acerca de la variación fraseológica del español", en José Mª Santos Rovira, ed. (2015). *Armonía y contrastes: estudios sobre variación dialectal, histórica y sociolingüística del español*, *vol. 2*. Lugo: Axac, pp. 265-278.

Szyndler, Agnieszka (2015a). “La fraseología en el aula de E/LE”, en *Didáctica. Lengua y Literatura, vol. 27*, pp. 197-216.

Tabares Plasencia, Encarnación (2016). “Fraseología jurídica y variación topolectal”, en *Onomázein, 33*, pp.1-15.

Timofeeva, Larissa (2013). “Fraseodidáctica: a fraseoloxía para a didáctica”, en *Cadernos de Fraseoloxía Galega, 15*, pp. 393-410.

Tristá Pérez, Antonia María (1998): “La fraseología y la fraseografía”, en G. Wotjak, ed. (1998), pp. 297-305.

Ugarte García, María del Carmen (s/f). “Pintadas y fraseología”, Web: <http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/30635653/pintadasyfrasaeologia.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1484999760&Signature=ZRzDZM9Kc7zHtQPF14kWeJgeB%2Fg%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DPintadas_y_fraseologia.pdf> [16.12.2016].

Vega Rodríguez, María Dolores (2015). *El refrán como discurso repetido y su enseñanza en el ámbito del ELE*. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Wotjak, Gerd, ed. (1998): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Madrid: Vervuert /Iberoamericana

Wotjak, Gerd (2006): *Las lenguas, ventanas que dan al mundo*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Yorio, C. A. (1989): «Idiomaticity as an indicator of second language proficiency», dins Hyltenstam, K. H. y L. K. Obler (eds.), *Bilingualism across the lifespan*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 55-72.

Zamora Muñoz, Pablo (2004): “Esquemas sintácticos fraseológicos pragmáticos”, en Almela, R. *et al.* (2004), pp. 825-836.

Zuluaga Ospina, Alberto. 1980. *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Frankfurt: Peter Lang.

Zuluaga Ospina, A. (2001): “Fraseología y conciencia social en América Latina”, en *Euskera: Euskaltzaindiaren lan eta agiriak, 46-1*, pp. 51-72.

Zurdo, M.ª Teresa (2005): “Panorama de los estudios fraseológicos en Alemania”, en R. Almela, E. Ramón Trives y G. Wotjak, eds. (2005), pp. 39-63.

1. *Vid.* Zuluaga Ospina (1980), Morant y Peñarroya (1995), Ruiz Gurillo (1997 y 1998), Corpas Pastor (1996), Salvador y Piquer (2001); Martí Sánchez (2012), Salvador (1995), Rodríguez-Piñero Alcalá (2012), Sevilla Muñoz (2012), Penadés Martínez (2012a), Montoro del Arco (2005), Gutiérrez Rubio (2012), Sancho Cremades (1999), García-Page Sánchez (2008) o Mellado Blanco *et al.* (2010). [↑](#footnote-ref-1)
2. En donde, partiendo de un concepto expansivo de la fraseología, se destaca el dato significativo de que se ha invertido el interés dominante en los estudios paremiológicos por uno más vigente hoy día en los estudios ampliamente fraseológicos, lo que ha dado pie a la difuminación progresiva entre Paremiología y Fraseología (*cf.* también Tristá Pérez, 1998). Distinta es la posición de Wotjak (2006: 173), quien defiende la separación entre Paremiología y Fraseología, debido sobre todo a la ya antigua configuración y legitimación disciplinar de la primera. [↑](#footnote-ref-2)
3. *Cf*. su *Introducción a la lexicografía moderna* (Casares, 1950). [↑](#footnote-ref-3)
4. Para el concepto de competencia fraseológica, *vid*. Martí Sánchez (2014). [↑](#footnote-ref-4)
5. Martí Sánchez (2012: 35) destaca la facilidad con que se omite la segunda parte de las paremias, porque es suficientemente conocida, pero también, porque muchos hablantes la ignoran. En principio, estos fallos en su memoria deben estar relacionados con que las paremias son las UF más extensas y, generalmente, más analizables. En cualquier caso, las paremias se recuerdan, aunque también se reconocen. Por su lado, Iliná (2010: 31-35) apunta que en la formación y usos de las UF influye lo que se llama mentalidad colectiva, actitudes, valores y creencias que han influido en el ámbito fraseológico, aunque no lo determinen plenamente. Es el caso de muchas expresiones fijas, procedentes del argot profesional, que después emigran de su entorno social y práctico, cambiando bruscamente su significado y adquiriendo nuevos matices expresivos. En los nuevos entornos comunicativos suele perderse la comprensión de la relación etimológica de la UF con su situación antigua y la UF se hace opaca. De ahí que al mismo tiempo que las aprendemos, las UF constituyen una especie de aduana que deja pasar fácilmente una parte culturalmente familiar y dificulta o impide el resto. [↑](#footnote-ref-5)
6. Al hilo de lo anterior, Zurdo (2005: 48) señala, precisamente, que esas diferencias terminológicas han dejado de provocar polémica. [↑](#footnote-ref-6)
7. En Alvarado Ortega (2008), por ejemplo, se contempla una clarificación conceptual sobre la variación fraseológica como fenómeno general que engloba modificaciones y variantes, aunque subyace una fijación previa, sea semántica, sea formal. Así, al estudiar las fórmulas rutinarias observa UF sinónimas y UF variantes. Véase, también, como desde el interés por estudiar la variación geolectal del español, Koike (2003: 64) informa de la distribución geográfica de los fraseologismos españoles, de las variantes y de los sinónimos de determinadas locuciones, así como de la forma más usada entre las variantes y las expresiones sinónimas y los conceptos productivos o poco productivos de los fraseologismos. Para el mismo concepto de variación fraseológica, *cf.*, asimismo, Montoro del Arco (2004 y 2005a), Ortega Ojeda (2005) y, en concreto, para los fraseologismos gemelos o geminados (García-Page, 1998 y 1998a). [↑](#footnote-ref-7)
8. *Vid.* Coulmas (1979), Monroy Casas (1995), Archila Mejía, Feo Arenis y Preciado Pérez (2011), Agelvis, Rojas y Vento (2009), Carrizales y Rodríguez Alfano (2015), Peramos Soler y Batista Rodríguez (2008), Zuluaga Ospina (2001) o Pascual López (2012). [↑](#footnote-ref-8)
9. No en vano, en lo que denomina “las mil caras del español”, Szyndler (2015) ofrece muy variados ejemplos de variantes fraseológicas que, a nuestro modo de ver, presentan muy poca intracomprensión idiomática, entre los mismos hablantes habituales de ELE1, sobre todo por las diferencias culturales, generacionales, situacionales, también, añadimos, desde el punto de vista de clase. En cualquiera de los casos, nuestra apreciación puede ser síntoma del masivo fraseocidio al que podemos estar asistiendo, de modo que todo estudio compilatorio, sea con datos orales o escritos y documentales audiovisuales debe ser bienvenido. [↑](#footnote-ref-9)
10. *Cf*. Igualada Belchí (1996) y Gómez Molina (2002). [↑](#footnote-ref-10)
11. Tanta puede ser la diferencia entre lo oral y lo escrito, que Moreno Cabrera (2016: 117) considera la interrelación entre estos dos formatos como un caso de contacto de lenguas. [↑](#footnote-ref-11)
12. También, seguramente, debido a lo que Colin Rodea (2003: 473) destaca como un modelo imperante de comunicación cuyos supuestos de partida son la concordia y el mantenimiento de las normas de convivencia dominantes en una sociedad pensada bajo el supuesto del hombre racional que desea ser cortés. [↑](#footnote-ref-12)
13. Comparaciones que Ghezzi (2012: 206), citando a López Morales (1989: 118), explica con las frecuentes metaforizaciones festivas, típicas de las generaciones jóvenes. [↑](#footnote-ref-13)
14. En cambio, en un novedoso trabajo sobre mensajes en el pavimento callejero, Morant Marco (2014) señala que -del conjunto de mensajes compilados- únicamente 21 (el 2%) eran insultantes. Por su parte, para las pintadas callejeras, Ugarte García (s/f) descubre que estas inscripciones anónimas son muy frecuentemente, agresivas, violentas y brutales (imprecaciones, insultos contra las mujeres, contra los hombres, contras las personas homosexuales, contra los extranjeros, contra quienes tienen determinada opción política). Por lo demás, las pintadas sobresalen por una casi nula repetición. Parece importar más que muchos ojos las lean a que muchos labios las repitan. Sin embargo, aunque sea tímidamente, algunas están empezando a pasar a otros ámbitos del lenguaje, por lo que sin duda habrá que tenerlas en cuenta en los estudios futuros sobre fraseología. [↑](#footnote-ref-14)
15. En cuya tesis de doctorado propone una representación lexicográfica del insulto, *Aplicación lexicográfica sobre el Insulto* (ALI), pensada como posible diccionario de lenguaje no convencional sobre el insulto, orientada sobre la idea de la variación y delimitada al léxico lingüísticamente marcado como ofensivo, grosero y vulgar (Colin Rodea, 2003: 459). [↑](#footnote-ref-15)
16. Ahí se parte de un concepto de insulto como una acción colectiva e individual muy cohesionada lingüístico-comunicativamente, de modo que lo categoriza como un fenómeno del lenguaje y de la comunicación humana. Por ello, el insulto puede ser codificado (etiquetado como grosero, vulgar, ofensivo, etc.), o no codificado, hasta el punto de que insulto puede ser considerada toda acción que puede parafrasearse como descalificante, sobre todo desde el ángulo comunicativo de la percepción (Colin Rodea, 2003: 460-462). *Cf.*, asimismo, Luque y Manjón (1996). [↑](#footnote-ref-16)
17. También Cestero Mancera (2015: 79-80) destaca el papel de esos deslizamientos, pues, al observar funciones referenciales o apelativas en el uso lingüístico, pueden encontrarse UF automáticamente tabuizadas (función referencial) y aquellas que tienen valores desplazados o cumplen funciones apelativas o expresivas que, en su mayoría, no hacen referencia ya a conceptos o unidades tabuizadas. [↑](#footnote-ref-17)
18. Tanto es así, que en su estudio sociolingüístico sobre la vida laboral en el refranero iraquí, Jasim Al Najjar (2015: 107) señala casos de polisemia por ignorancia al traducir, por ejemplo, “yemeníes” por el gentilicio, en lugar de hacerlo como un popular tipo de calzado (*Angas min el-yemenī*, ‘Más sucio que el yemení’); o ambigüedad como una mentira que quiere hacerse verdadera, mediante insultos fingidos rituales y peleas ficticias que pretenden conseguir ventaja en una negociación del precio, por ejemplo (70). [↑](#footnote-ref-18)
19. En ese sentido, Silva y Limongi (2013) descubren procedimientos de atenuación o de énfasis sobre ciertos temas (política, muerte, terrorismo, magnicidio) al hacer un análisis sociodiscursivo en la prensa venezolana. [↑](#footnote-ref-19)
20. Para la presencia del insulto en el denominado lenguaje político, acogida en el ´rotulo de la “descortesía políotica”, *vid*. Barros García y Barros García (2007). [↑](#footnote-ref-20)
21. Sobre la idiomaticidad en las UF, *cf*. González Rey (1998). [↑](#footnote-ref-21)
22. *Cf*., no obstante, Martín Rojo y Alcalá Recuerda (2003) y Martín Rojo y Mijares Molina (2007). [↑](#footnote-ref-22)
23. Aunque el procedimiento fuese técnicamente diferente, en Fuentes González (2017) el corpus encontrado en esa ocasión daba cuenta, asimismo, de la igualación conceptual entre refranes (paremias) y otras unidades características del discurso repetido (o repetible). Ahí, explicábamos que -en realidad- nuestros estudiantes se manejaban mediante un criterio etimológico formal, esto, es, UF en general como estructuras que se repiten, como un estribillo o un dicho prefabricado. Y ello se produjo de manera especialmente pertinaz, ya que las instrucciones para la configuración del corpus hacían hincapié en que debían anotar refranes. Todo ello, nos ha llevado a obviar el prurito metodológico que secciona UF en refranes (o similares) y el resto de unidades características de la fraseología (trabajo que puede hacerse *a posteriori*), lo que, en cualquier caso, no es novedad alguna, pues grandes teóricos como Zuluaga Ospina así lo han pensado a lo largo de su dilatada experiencia. Szyndler (2015a: 199), por lo demás, detecta que un gran número de las propuestas didácticas no trazan una línea divisoria tajante entre las distintas esferas que componen el universo fraseológico, sino que las tratan indistintamente. [↑](#footnote-ref-23)
24. Manejamos la clasificación de Moreno Cabrera (2003). [↑](#footnote-ref-24)
25. Para los conceptos de desautomatización y fijación, cf. Mena Martínez (2003 y 2004) y Zamora Muñoz (2004), respectivamente. [↑](#footnote-ref-25)
26. Véase cómo la expresión produce resultados en internet, sea en el enlace <http://www.bing.com/search?q=acabar+como+las+Grecas&src=IE-SearchBox&FORM=IESR02> o en

    <https://www.google.es/webhp?hl=es&authuser=0#hl=es&authuser=0&q=acabar+como+las+grecas>

    <https://es.wikipedia.org/wiki/Las_Grecas> [Consultado el 03.12.2016]. [↑](#footnote-ref-26)
27. En el “refranero multilingüe” del enlace <http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/ficha.aspx?Par=58486&Lng=0> se indica que el refrán enunciado como *Del agua mansa líbreme Dios, que de la brava me libraré yo* las ideas clave son las apariencias y la precaución. Se dice que su significado proviene de que “Un río aparentemente tranquilo puede esconder remolinos y hoyas, por lo que resulta más temible que un río de corriente violenta. Aplicado a las personas, este refrán da a entender que las personas de carácter tranquilo pueden mostrarse sumamente irascibles, cuando se enojan, con la consiguiente sorpresa para quienes tenían otra impresión de ellas. Se señala su uso actual, y además, se señala que “la forma clásica puede sufrir alteraciones: *Fíate tú de las aguas mansas, que de las bravas me cuido yo*” [Consultado el 04.12.2016]. [↑](#footnote-ref-27)
28. Curiosamente, Roa Arancibia (2005: 290) también destaca en su estudio fraseológico oral en Chile alguna frase cliché monolexical como insulto, como el caso del insulto “¡Puta!”, “¡Pucha!” o “¡Chuta!”. [↑](#footnote-ref-28)
29. Énfasis de la estudiante. [↑](#footnote-ref-29)
30. Transliteramos el texto escrito por el propio alumnado. [↑](#footnote-ref-30)
31. Puede comprobarse que el *Refranero multilingüe* del Centro Virtual Cervantes categoriza todas las UF del listado como paremias, concretamente refranes (*Cf*. <http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/Busqueda.aspx>) [Consultado el 03.12.2016]. [↑](#footnote-ref-31)
32. Cifra que indica el número de ocurrencias. [↑](#footnote-ref-32)
33. Lo que se acompaña en nuestro corpus de la aparición única en forma de 2ª persona del singular. [↑](#footnote-ref-33)
34. Según Szyndler (2015a: 200-201) el término fraseodidáctica (de origen germánico, “Phraseodidaktik”), lo propuso Kühn (1987); consolidado posteriormente entre fraseológos alemanes como Lüger (1997) y Ettinger (1998), no parece muy común en español, aunque no debe perderse de vista que con sintagmas como didáctica o enseñanza de la fraseología se encuentran trabajos sobre la cuestión, evidentemente. En español lo usó por vez primera Larreta Zulategui (2001) y, después, Corpas Pastor (2003). [↑](#footnote-ref-34)
35. El relativismo lingüístico es mucho más complejo de lo que las UF pueden señalar, entre otros recursos lingüísticos. Ese relativismo está teñido de muchos tópicos infundados (Fernández Casas, 2003) y conviene recalar con más frecuencia en la naturaleza convencional del lenguaje en el sentido de que no debemos tomar una diferencia en la expresión como la expresión de una diferencia. Como, por otro lado, tampoco la semejanza en la manera de codificar varias UF nos dice nada acerca de la igualdad semántica y contextual, sino tan sólo de las convenciones y de las a veces procelosas rutas que han transitado para incorporarse a los recursos más frecuentes de la lengua (Bruzos Moro, 2002: 179). Creemos, asimismo, que una lengua no es una fotografía perfecta de la realidad. Ninguna lengua puede representar fiel y totalmente el mundo externo, que por su variedad y complejidad ontológica desborda las limitaciones de las lenguas (Díaz Rojo, 2004: 5), todo ello sin menoscabar el potencial historiográfico de las UF, ya que, como advierte Salvador (2004: 62), el lenguaje es en parte su propio pasado, su historia, su etimología, su biblioteca de significados y la fraseología tiene una parte decisiva en ese archivo lingüístico-cultural que está actualmente pletórico de operatividad, que debe transmitirse mediante una educación discursiva eficaz. [↑](#footnote-ref-35)